

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

41696 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión titularidad de El Transbordador de Vizcaya, S.L., entre Las Arenas y Portugalete.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 16 de octubre de 2025, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto de conformidad con la previsión establecida en el artículo 85, por remisión del artículo 88, del mencionado Real Decreto Legislativo 2/2011 aprobar la modificación de carácter sustancial de la concesión titularidad de El Transbordador de Vizcaya, S.L. entre Las Arenas y Portugalete, consistente en la prórroga del plazo concesional en 3 años, situándose su vencimiento en la fecha de 31 de diciembre de 2028, manteniéndose vigentes el resto de las condiciones previamente aprobadas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 16 de octubre de 2025.- El Presidente, Ivan Jimenez Aira, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A250052469-1